

Contenido

1. Protección superficial
2. Identificación
3. Embalaje
4. Transporte
 - 4.1 Retira Clientes
 - 4.2 Transporte en general
5. Almacenamiento
6. Condiciones para reclamo y/o devolución

Los tubos provistos se fabrican bajo las Normas IRAM 2590 (Tubos de acero al carbono y aleados soldados por resistencia eléctrica para aplicaciones mecánicas) e IRAM 2592 (Tubos de acero al carbono y aleados soldados por resistencia eléctrica para aplicaciones estructurales).

1. Protección superficial

Los productos laminados en caliente (LAC) no poseen protección superficial.

Los productos laminados en frío (LAF) y galvanizados (GAL) poseen protección superficial.

2. Identificación

Cada paquete está identificado con una etiqueta donde se indica:

- Nº de lote de dicho paquete.
- Nº de orden.
- Nº de bobina.
- Fecha de producción.
- Máquina / turno / operador.
- Descripción de producto.
- Unidad.
- Peso.

El número de lote es el vínculo que permite realizar la **trazabilidad** del producto, por lo que para realizar cualquier consulta sobre el mismo, deberá suministrarse dicho número más la descripción del producto.

3. Embalaje

Los tubos redondos, según su espesor y diámetro, podrán suministrarse de la siguiente manera:

- a) En paquetes hexagonales zunchados con flejes de acero.
- b) En paquetes cuadrados con flejes de acero y protección de madera.

Los tubos cuadrados o rectangulares se suministran en paquetes cuadrados con flejes de acero.

El peso de los paquetes estará comprendido entre los 500 a 1.000 kgs.

Las piezas cortadas se podrán suministrar de la siguiente manera:

- a) Big-bag.
- b) Paquetes hexagonales zunchados.

En caso de existir otros requerimientos por parte del Cliente, podrá consultarlo al Asistente Comercial.

4. Transporte

4.1 Retira cliente

A fin de poder brindarles una correcta atención al momento de retirar el material, le recomendamos tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) Coordinar un turno para día de carga con el área Comercial con una antelación entre 24 / 36 hs.
- 2) El Cliente debe enviar al Vendedor asignado los datos de quien retira, previo al arribo del transporte, indicando:
 - Nombre, apellido y DNI del transportista, así también los datos del dominio del camión (chasis y acoplado) y un teléfono de contacto.
 - En caso de retirar la mercadería a través de una empresa, agregar razón social de la misma y orden de carga interna.

3) Recordar que el horario de carga es de **8 a 14 hs**, fuera de este horario, no se permitirá el ingreso a Planta.

4) La carga es por orden de llegada según el día establecido para retirar el material.

5) La carga en todos los casos es superior, con puente grúa, no se cargarán vehículos cerrados o que no posean los elementos de sujeción necesarios (se sugiere que la unidad cuente con lona para cobertura de material).

6) Los vehículos no serán excedidos en su peso reglamentario. La altura y longitud del vehículo deben ser adecuadas para asegurar la integridad de la carga, del transportista y de terceros.

7) Una vez retirada la mercadería, su integridad corre por cuenta de quien retira.

8) En caso de no poder venir a retirar la carga al día establecido, comunicarse con el Vendedor respectivo y coordinar la nueva asignación del día.

9) **Equipamiento de seguridad requerido para el ingreso:** las personas que ingresen a planta deben estar equipadas con casco, botines de seguridad y ropa de trabajo adecuada.

En el caso de que no tenga alguno de los Elementos de Protección Personal de uso **OBLIGATORIO, NO** podrán bajarse del habitáculo del camión.

10) Los desplazamientos hacia los sectores visitados se ajustarán a los pasillos de circulación interna, estando prohibido deambular por los sectores sin acompañamiento de personal de ORTIZ Y CIA. S.A.

Por otra parte recomendamos, para evitar abolladuras del material durante el transporte, que el chasis, acoplado o semirremolque vengan con estaqueras cuadradas y además, sobre la cara en contacto con los paquetes, protegidas con algún material que amortigüe el rozamiento (goma eva, etc.).

El piso del chasis, semi o acoplado debe estar limpio, principalmente de elementos que puedan provocar corrosión de los tubos (cal, cemento, etc., químicos), a la vez que planos y sin perforaciones.

La lona debe estar en condiciones y colocarse una vez realizada la carga, dentro del predio Ortiz.

La carga no puede sobresalir del chasis, semi o acoplado.

Ortiz y Cía. no se responsabiliza por el deterioro del material que pueda sufrir durante el transporte.

4.2 Transporte en general

Los paquetes se suministran con eslingas descartables, la carga se sujeta también con dichas eslingas.

No es recomendable utilizar las mismas para la descarga ya que el rozamiento con elementos cortantes durante el viaje pueden provocar la rotura de las mismas.

Ortiz y Cía. no se responsabiliza por el daño que pueda sufrir el producto en caso de que ello ocurra.

5. Almacenamiento

Se recomienda para una correcta conservación del producto:

- Almacenar el material bajo techo, en lugares cerrados y secos, lejos de portones y ventanas.

-Evitar lugares con polución, evitar contacto con otros materiales o químicos que lo corroan.

-Separar cada paquete con tacos de madera (aprox. 10 cm.), inclusive del piso; no estibar más de cuatro paquetes en altura.

-No es aconsejable almacenar el producto en las condiciones antes mencionadas por más de:

LAC: 4 meses

LAF: 2 meses

GAL: 2 meses

-Para los tubos galvanizados, es recomendable una vez ingresados al almacén, desarmar los paquetes y estibarlos en estanterías, la condensación y el contacto entre las caras, por el principio de corriente galvánica, puede originar corrosión “blanca”, **nunca** dejar los paquetes armados a la intemperie.

6- Condiciones para reclamo y/o devolución

Si al recibir el material, éste presenta abolladuras, óxido superficial o cualquier otro defecto detectable a simple vista, se deberá aclarar indefectiblemente en el Remito, indicando el defecto encontrado; en caso de no estarlo, Ortiz y Cía. S.A. se reserva el derecho de dar o no curso al reclamo.

En caso de realizar un reclamo posterior a la descarga y que no incluya los defectos antes mencionados, se deberán suministrar los siguientes datos disponibles en la tarjeta de identificación del producto:

- **Nº de lote.**
- **Descripción del producto.**
- **Foto del defecto.**

En caso de presentar diferencia de peso, se deberá contar el número de unidades del paquete y observar el remito.

El error permitido en nuestro sistema de pesaje es del 4x1000, Ortiz y Cía. S.A. cuenta con un doble control de pesaje, básculas internas controladas por patrones calibrados por entes externos y una báscula de camiones certificado por el INTI, los certificados de las mismas quedan a disposición en caso de solicitarlos.

Tantos los tubos laminados en frío como los galvanizados, están recubiertos con un anticorrosivo, éstos tienen acción sobre un cierto período, por lo que no se aceptarán reclamos por óxido una vez que el material haya permanecido en depósito del cliente por más de **dos meses en caso de LAF / GAL y cuatro meses en LAC**.

En caso de coordinar devoluciones, el Cliente es responsable del material hasta el momento de la entrega del mismo en Ortiz y Cía.

7- Despacho

Los materiales se despachan con remito físico; la factura y el Certificado de Calidad (en caso de ser requerido) se envían en formato electrónico.

En caso de ser la primera vez que soliciten Certificados de Calidad, podrán hacerlo a través de la siguiente casilla de correo: calidad@oycnet.com.ar, indicando tipo de material y n.º de remito.